

ORD. N° 749 /

MAT : Invita a exposición del Contrato  
que indica.

TEMUCO, **06 ABR. 2017**

**DE : MANUEL ROBLES JIMENEZ  
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE LA ARAUCANIA**

**A : SR. MANUEL SALAS TRAUTMANN  
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL**

Por medio de la presente y en relación al Contrato **FNDR N° 6/2014 Mejoramiento Rutas S-464 y S-488 Camino Almagro-Barros Arana, Km. 0,000 al Km. 28,834, comunas de Nueva Imperial y Teodoro Schmidt, provincia de Cautín, Región de la Araucanía**, tengo el agrado de invitar a Ud., a su Equipo Técnico y a los señores Concejales a una reunión con el fin de dar a conocer los alcances y objetivos de este contrato, la cual será efectuada el día **12 de Abril de 2017 a las 10:00 hrs. en la Posta Filulawen**, ubicada en el Km. 8,880 de la misma Ruta.

El profesional que representará a la Dirección de Vialidad Regional en esta actividad será el Sr. Pedro Burgos Troncoso, Inspector Fiscal del Contrato

Saluda atentamente a Ud.

**MANUEL ROBLES JIMENEZ  
Ingeniero Civil  
Director Regional de Vialidad  
Región de la Araucanía**

Gabriel Castañeda del Valle  
Ingeniero Civil  
Jefe Depto. Expropiaciones  
Dirección Regional de Vialidad  
Región de la Araucanía

CRISTINA CORTIÑEZ SERRANO  
Ingeniero Ambiental y Territorio  
Sub-Depto. Medio Ambiente y Territorio  
Dirección Regional de Vialidad  
Región de la Araucanía

GCD/CGS/ BBT/bbt  
**DISTRIBUCION**

- Destinatario.  
Director Regional de Vialidad Sr Manuel Robles J.  
Inspector Fiscal Sr. Pedro Burgos T.  
Jefe Sub-Depto Expropiaciones. Srta Cecilia Melillán C.  
Of. Partes.  
- Archivo.

Proceso N° : 10794364